

Ref.-ID: MIBGR5255392

Estepona

Apartamento

Comunidad: 4,668 EUR / año



2



2



99 m2

Bienvenido a la joya del este de Estepona: un elegante apartamento en planta baja con 99 m² de superficie construida y una impresionante terraza privada de 209 m², que ofrece una sensación única de villa combinada con la comodidad de vivir en un apartamento. La propiedad se encuentra en un complejo cuidadosamente diseñado y bien mantenido, con piscina, jardines frondosos y una encantadora zona de barbacoa, perfecta para reuniones sociales. El espacioso salón se abre directamente a la terraza, creando una experiencia de vida interior-exterior sin interrupciones. El apartamento cuenta con dos amplios dormitorios, ambos con acceso a la terraza, y dos baños, incluyendo uno en suite en el dormitorio principal. Se incluye plaza de garaje y trastero para mayor comodidad. La zona es tranquila y cercana a la naturaleza, con proximidad a campos de golf, restaurantes y un corto trayecto en coche hasta el supermercado más cercano. Gracias al nuevo paseo marítimo, se puede llegar a la playa en aproximadamente 20 minutos. Para los aficionados al deporte, hay una pista de pádel bien cuidada dentro de la comunidad, y se están construyendo nuevas pistas de pádel y tenis con restaurante a solo 10 minutos a pie.

Posición

- ✓ Cerca de Tiendas
- ✓ Cerca de Ciudad
- ✓ Cerca de los Bosques

Climatización

- ✓ Calefacción Central.

Cocina

- ✓ Equipada

Servicios Públicos

- ✓ Electricidad

Orientación

- ✓ Norte
- ✓ Oeste
- ✓ Noroeste

Vistas

- ✓ Golf
- ✓ Jardín
- ✓ Urbanas

Jardín

- ✓ Comunitario
- ✓ Privado

Categoría

- ✓ Ganga
- ✓ Barato
- ✓ Golf
- ✓ Inversión
- ✓ Reducido
- ✓ Reventa

Estado

- ✓ Excelente

Características

- ✓ Armarios Empotrados
- ✓ Terraza Privada
- ✓ Solario
- ✓ WiFi
- ✓ Paddle Tenis
- ✓ Pista de Tenis
- ✓ Lavadero
- ✓ Baño En-Suite

Seguridad

- ✓ Recinto Cerrado

Piscina

- ✓ Comunitaria

Muebles

- ✓ Amueblada

Aparcamiento

- ✓ Subterráneo
- ✓ Garaje
- ✓ Cubierto
- ✓ Comunitario















